

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "C A EL COMERCIO"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "C A EL COMERCIO", se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de marzo de 1990, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 90.111 ⁵²⁹ de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón ^{Quito, año 1990} 069 del Registro de Industriales el veintidos de mayo de 1990

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.800'000 000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.1.800'000 000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/ 765'326.700 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; s/ 27 074.600 mediante capitalización de la reserva legal; y, s/.7'598 700 mediante capitalización de utilidades

4 - En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales, los que dirán:
 "Artículo Quinto.- CAPITAL - El capital social es de s/.1 800'000.000,00 (un mil ochocientos millones de sucres) dividido en 180'000.000 (ciento ochenta millones) de acciones de DIEZ cc/100 SUCRES (s/ 10,00). Artículo Sexto - ACCIONES - Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas desde el número uno (1) al ciento ochenta millones (1 al 180'000.000). ..."

Quito, a 5 de Junio de 1990

Dr. Gonzalo Herlio Pérez
 SECRETARIO GENERAL

DJ CAE
 RPP.
 198
 5 IV 90

El presente extracto debera publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periodico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO